

Sesión ordinaria del día 30 de Diciembre de 1922

Secoroy  
 Director  
 Barunro D. B.  
 Jayson  
 Giner  
 Ruiz James  
 Loustau  
 F. de Velasco  
 Calvo  
 Calatayud  
 Juan Garcia  
 Oxy Jauraber  
 Gay  
 Abellan  
 Victorin  
 Jauraber  
 Ramirez  
 Secretaria

En esta ciudad de Murcia a treinta de Diciembre de mil nove-  
 cientos veintidos, previa la debida citacion se reunieron en el salon  
 de actos de esta Real Sociedad los señores socios auctores al margen  
 bajo la presidencia del Director Ilmo. Sr. Don Emilio Ben de Heman-  
 ga y Vicente para celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora asen-  
 sada en la convocatoria, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión

Dada lectura del acta de la anterior y encontrandola con-  
 forme fue aprobada

Vistos los oficios de los señores D. Recaredo Fernandez de  
 Velasco y Calvo y D. Salvador Martinez Marin Baldo acusando  
 de recibo de las comunicaciones que se les dirigieron notifican-  
 doles haber sido admitidos como socios residentes, don-  
 de se expresan gracias a la Sociedad por su acuerdo, y ma-  
 nifiestan sus deseos de pertenecer a la clase, el primero  
 a la de Artes, Agricultura y Comercio, y el segundo a la de  
 Agricultura y Artes, la Sociedad quedó enterada

Dada cuenta de otro oficio del Sr. Gobernador civil  
 de la provincia dando consentimiento a la Sociedad de haberse  
 posesionado del cargo y ejerciendose su cuantitas asuntos se-  
 relacionen con el servicio publico, a cuyo oficio se le contactó  
 a su tiempo ejerciendose a su vez esta Sociedad, se acordó  
 quedar enterada

Siendo favorables los informes publicos emitidos en  
 los expedientes de ingreso como socios residentes de los Sres.  
 D. Enrique Fernandez Cocero, doctor en Medicina y Cirujia,  
 D. Salvador Penafiel Cuevas, propietario, D. Francisco Oter  
 Barba, Licenciado en Farmacia, y D. Antonio Medina Cha-  
 ras, doctor en Medicina y Cirujia, se procedió a la votacion  
 secreta de los mismos siendo admitidos por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de los señores socios pa-  
 sados durante el año, que lo han sido, el Excmo. Sr. Don  
 Eugenio Espinosa de los Monteros, Barón del Soler, Don José  
 Asencio Herrero, Don Diego Hernandez Illan y Don Carlos  
 Ocaso Vivero, y la Junta acordó que conste en actas su ser-  
 tificación por la perdida de tan dignos socios